



INFORMACIÓN DF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

Adjudican a GDF vivienda de drogas

Eduardo Hernández
metropoli@eluniversal.com.mx

Un inmueble relacionado con delitos contra la salud, ahora es parte del Gobierno del Distrito Federal, luego de resultar procedente la aplicación de la Ley de Extinción de Dominio para el

Distrito Federal.

La vivienda está ubicada en Avenida 613, número 140, colonia Unidad Habitacional San Juan de Aragón Tercera Sección, delegación Gustavo A. Madero.

La Procuraduría de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) informó que al término de un juicio civil en el Tribunal Superior de Justicia capitalino, se decretó la referida adjudicación con base en las pruebas que presentó la Fiscalía especializada en la materia.

En agosto de 2012, elementos de la Policía de Investigación ejecutaron una orden de cateo,

donde detuvieron a dos hermanos, a quienes les encontraron cocaína y marihuana.

Uno de los detenidos recibió sentencia de siete años de cárcel y multa de 17 mil 452 pesos, por delito contra la salud.

En tanto, el otro recibió pena de tres años de prisión y multa de 4 mil 986 pesos.

A través de la Subprocuraduría de Procesos, la Fiscalía de Extinción de Dominio aportó pruebas en el expediente 145/2013, para que el juez 7 Civil, emitiera dicho fallo.

Crearé el GDF orquestas infantiles en las 16 delegaciones

Para que niños y niñas de la ciudad tengan la posibilidad de desarrollarse en el ámbito artístico, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) integrará orquestas sinfónicas en las 16 delegacionales, anunció el mandatario capitalino Miguel Ángel Mancera Espinosa ante padres de familia y pequeños reunidos en el Centro de Desarrollo Comunitario Xochimilco.

"Hoy quiero comprometerme a que en toda la ciudad tengamos orquestas. No vamos a distinguir qué colonia o delegación, porque esto es lo que necesita la ciudad: niños y niñas que tengan la preparación y la posibilidad de desarrollo", señaló luego de escuchar las interpretaciones de la Orquesta Sinfónica Intercultural ciudad de México, integrada por menores de Tláhuac, Xochimilco, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan, Álvaro Obregón, Cuajimalpa e Iztapalapa, así

como indígenas procedentes de barrios y pueblos originarios del Distrito Federal.

Señaló que los instrumentos que se les proporcionan son de primera calidad, no improvisados ni reciclados, usados o hechizos. "Eso es lo que merecen nuestros niños. Ustedes verán cómo va a crecer esta estrategia en la ciudad y estoy seguro que va a cambiar".

El mandatario capitalino comentó que uno se queda sorprendido de escuchar a estos pequeños, quienes apenas tienen cinco meses de preparación, ya que mediante la música comparten y transmiten emociones. "Lo ejecutan a una velocidad y a una sincronía, a la instrucción de un director, es lo que han aprehendido tan rápido, sin tener ningún conocimiento previo", enfatizó.

La secretaria de Desarrollo Social, Rosa Ice-

la Rodríguez Velázquez, aseguró que el Gobierno del Distrito Federal trabaja junto con la ciudadanía para mantener a los niños y niñas alejados de la violencia, de todo aquello que dañe su integridad, de las adicciones y la deserción escolar, y al mismo tiempo fortalecer el tejido social y preservar las costumbres de sus comunidades.

Hegel Cortés, secretario de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, detalló que se recorrió casa por casa para invitar a los pequeños a integrarse a esta orquesta, "la primera intercultural donde se reconocen las minorías y se igualan los derechos, la oportunidad al acceso de la cultura y a los espacios de participación, incluso, puede haber niños de otras nacionalidades, como Haití, España, Argentina, y Estados Unidos".

GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

Lo presenta GDF

Programa de fomento a la cultura

Pedro Domínguez/México

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, presentó el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural de su sexenio, que consta en el lanzamiento de cuatro convocatorias relacionadas con las artes escénicas, contenido radiofónico, recuperación de espacios públicos y cinematografía.

En las instalaciones del Teatro

de la Ciudad, el mandatario capitalino explicó que el proyecto se realizó con la asesoría de 300 especialistas, con el fin de fortalecer la participación ciudadana, la convivencia y la identidad de los pueblos y comunidades que habitan en la ciudad. M

AUTORIDADES DEL DISTRITO FEDERAL Beneficiarán a 70 mil adultos mayores con descuentos en el pago del impuesto predial

POR ANA MARÍA LOZADA

La Secretaría de Finanzas del Distrito Federal informó que unos 70 mil adultos mayores serán beneficiados, a través de una cuota fija mínima bimestral o un 30 por ciento de descuento al pagar su predial de 2015.

Se trata de la puesta en marcha del "Programa de Citas de Beneficios Fiscales" dirigido a grupos en condiciones de vulnerabilidad: adulto mayor sin ingresos fijos y de escasos recursos, jubilado, pensionado por cesantía en edad avanzada, por vejez, por incapacidad por riesgos de trabajo, por invalidez, viuda o huérfano pensionado.

La dependencia indicó, en un comunicado, que este beneficio fiscal es acumulable con el descuento por el pago anualizado de dicha contribución.

Por ello, señaló que en breve remitirá más de 70 mil cartas invitación a los contribuyentes en condiciones de vulnerabilidad que ya forman parte de este programa.

Adicionalmente, se ofrece al contribuyente la posibilidad de generar una cita en cualquiera de las oficinas de la Tesorería y, en caso de que le corresponda, se aplique el beneficio al que es acreedor directamente en su boleta Predial para 2015.

Con el descuento incluido en su boleta Predial, los capitalinos podrán realizar su pago en los más de 4 mil puntos de recaudación como bancos, kioscos de la Tesorería, tiendas de autoservicio, de conveniencia y a través de la APP "Treasurería GDF" para dispositivos móviles.

Los contribuyentes que así lo deseen, pueden obtener su cita a través de Contributel al 5588-3388 seleccionando la opción 1, de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas, sábado y domingo de 10:00 a 20:00 horas o a través de internet en www.finanzas.df.gob.mx/citaadultos.

Finalmente, precisó que el trámite será rápido, sencillo y gratuito. Por ello, se les invita a obtener su cita antes del 23 de noviembre de 2014 con lo cual evitarán hacer filas los primeros meses del próximo año.



14

Ciudad

HOY NO CIRCULA

Se instalaron 10 mil 533 convertidores catalíticos en 40 días, dice el GDF

[REDACCIÓN]

■ La Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal informó que hasta el momento se han instalado 10 mil 533 convertidores catalíticos en un periodo de 40 días.

El Programa Sustitución de Convertidores Catalíticos se implementó para que los dueños de automóviles con calcomanía dos, pudieran obtener la número uno, sustituyendo el convertidor catalítico de su coche, y con ello

poder circular al menos dos sábados de cada mes.

La dependencia detalló que tras la implementación de este programa la calidad del aire de la ciudad ha mejorado, ya que se han reducido de 4.5 toneladas de hidrocarburos, 28 toneladas de monóxido de carbono, 1.2 toneladas de óxidos de nitrógeno y 33 toneladas diarias de CO₂, principales precursores de ozono.

Anuncia Turibús una ruta 'musical'

Sandra Hernández

metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Turismo del Distrito Federal (Sector) anunció el lanzamiento de una serie de conciertos bilingües a través de una nueva ruta de Turibús llamada "México Lindo".

De acuerdo con el gerente de Negocios Turísticos de la empresa Turibús, Víctor Cortés Melo, la nueva ruta que partirá de Reforma 222 a las 12:00 horas, tendrá como itinerario una visita al museo Franz Mayer, un espectáculo de música

regional mexicana, y finalmente un recorrido de regreso al lugar de partida.

La música será interpretada por la artista Elena Durán, de origen estadounidense, quien ofrecerá la serie de conciertos del 7 de septiembre al 7 de diciembre cada domingo.

Cortés Melo aseguró que una de las características del concierto que ofrecerá Elena Durán es que serán en español e inglés.

Víctor Cortés afirmó que la nueva ruta nació porque los usuarios de Turibús "pedían que los lleváramos a una distracción que tuvie-

ra como escenario la música regional mexicana. Entonces convencimos a la maestra Elena de formar parte del tour".

Entre las canciones que serán interpretadas por la artista Elena Durán, destacan Caminos de Guanajuato, Marcha de Zacatecas y Bésame Mucho.

En su participación, el titular de la Secretaría de Turismo del DF, Miguel Torruco Marqués, aseguró que el lanzamiento de este programa "servirá para vivir una experiencia diferente conociendo la ciudad de México, y al mismo tiempo, que el público disfrute del concierto de la flautista, en el museo Franz Mayer".

La ruta forma parte de la estrategia del programa "Mis Raíces"

que lanzó la Sector en junio de este año; el cual tiene por objetivo incrementar el flujo de turistas mexicano-americanos hacia la ciudad de México. La llegada de esos visitantes representó, tan solo en el año pasado, 35.7% de los turistas internacionales que arribaron a la capital.

"México Lindo" se une a las actuales Rutas de Basílica de Guadalupe, Turiluchas, Ruta Xochimilco-Coyoacán-Estadío Azteca, Polanco, Chapultepec, Hipódromo, Centenario del Ejército Mexicano, y el Circuito Nocturno.

Torruco Marqués adelantó que este año se presentarán más rutas.

La llegada de turistas mexicano-americanos representó, en 2013, 35.7% de los turistas internacionales que arribaron al DF

Impulsarán orquestas infantiles

MANUEL DURÁN

Con el objetivo de alejar a los niños de la deserción escolar, la violencia y las adicciones, el Gobierno capitalino se comprometió a crear orquestas infanti-

les en diversas zonas de la Ciudad.

Los grupos, anunció ayer el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera, no sólo serán por Delegación, sino por regiones o zonas que lo pidan.

La primera orquesta, indicó, fue integrada el año pasado con jóvenes de Tepito para reconstruir el tejido social.

“Es una inversión, sí, pero se está haciendo bien, los instrumentos que ellos tienen son de primera calidad, no estamos impro-

visando, no les estamos dando instrumentos reciclados, usados o hechizos, es una preparación de primer nivel”, subrayó.

“Hoy me quiero comprometer con vecinos de Iztapalapa, con vecinos de los pueblos, de los barrios, de las comunidades para que en toda la ciudad tengamos orquestas así”.

El jueves, alumnos del programa SaludArte ofrecieron un concierto en el centro cultural Roberto Cantoral para demostrar su talento, tras un año de

estudio musical.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Desarrollo Social, dijo que estas actividades mantienen a los menores alejados de la deserción escolar, adicciones y violencia.

“En el caso de Tepito fue algo que cambió la vida de los niños y niñas. Les abre el mundo a otras posibilidades. Es un regalo que ellos mismos se dan, pues en poco tiempo aprenden a tocar y leer partituras”, aseguró.

Piden invertir en combate a obesidad

Asegura Ssa que prevención será fundamental para revertir tendencia

ADRIANA ALATORRE

Para el sistema de salud, el combate a la obesidad y la diabetes es un tema prioritario, por lo que pedirá que en el Presupuesto de Egresos de 2015 se aseguren los recursos necesarios para las tareas de prevención, sostuvo Mercedes Juan, Secretaria federal del ramo.

“Estamos esperando ver qué pasa con el Congreso en cuanto a la disposición de los recursos y del presupuesto en

materia de salud. Se presentará (la propuesta) antes del 8 de septiembre, por parte del Ejecutivo”, refirió en conferencia.

En el marco del lanzamiento de la campaña “Unidos por Niños Saludables”, la funcionaria aseguró que el combate al sobrepeso requiere la participación de todos los sectores, incluido el social y el académico.

Se busca, indicó, capacitar a mamás, a médicos generales y pediatras sobre la importancia de la lactancia, la alimentación

en los primeros mil días de vida y la nutrición adecuada.

La campaña, ejemplificó, pretende promover el cambio de ciertos hábitos, como alimentar a los niños de acuerdo a su edad; medir sus porciones, elegir alimentos nutritivos y activarlos diariamente.

Juan alertó que, por primera vez en la historia, los niños de esta generación tiene el riesgo de vivir menos años que sus padres, debido a los problemas de sobrepeso, obesidad y desnutrición.

Explicó que dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre se cubren mil municipios. En ellos, abundó, el sector salud, a través del Seguro

Popular, busca la afiliación de la población con carencia alimentaria, y dar suplementos alimenticios a niños y mujeres embarazadas.

Mal de muchos

De acuerdo con la OCDE, México es el segundo país con más personas gordas.

70%
de la
población
es obesa.

10%
tiene
diabetes.

\$101,000
millones

costará en 2017 atender a los afectados por estas dos enfermedades.

Fuente: Ssa, Encuesta Nacional de Salud.

Inicia entrega de cuatro mil tarjetas con rebajas de 10%

Dan descuentos en Masaryk desde hoy

Prevén concluir obras en esta zona de Polanco a mediados de 2015

Gerardo Suárez

metropoll@eluniversal.com.mx

A partir de este fin de semana entrará en servicio una tarjeta de promociones y descuentos que forma parte del programa Vive Masaryk, informó David Razú, director general de Gobierno en la delegación Miguel Hidalgo.

La autoridad delegacional financió la producción de cerca de cuatro mil tarjetas —aunque se harán más—, las cuales serán aceptadas en más de 30 establecimientos de Masaryk, vialidad que está en remodelación desde enero pasado.

“(La campaña) arranca en varios puntos de activación, en los cuales habrá personas que inviten a la gente a suscribirse a la tarjeta y aprovechar las promociones, la idea es que la gente las conozca y acudan a Masaryk”, señaló Razú y dijo que —junto con la credencial— se entregará una lista de negocios participantes.

“Hay desde descuentos en la cuenta o compra de algún producto hasta un aperitivo gratis. Son descuentos aproximados de 10%, se trata de restaurantes, tiendas de ropa y joyería, entre otros”, añadió.

Entre los sitios para adquirir la credencial se encuentran World Trade Center, la Torre Mayor, Plaza Inn, así como establecimientos ubicados en Reforma, Insurgentes, el Centro Histórico, Reforma Lomas,

“

Hay desde descuentos en la cuenta o compra de algún producto, hasta un aperitivo gratis. Son descuentos aproximados de 10%, se trata de restaurantes, tiendas de ropa y joyería, entre otros”

David Razú, director general de Gobierno en la delegación Miguel Hidalgo

Palmas, Santa Fe e inmediaciones de Polanco, aunque la delegación se comprometió a difundir la lista sitios en su página de internet.

Sobre este programa, EL UNIVERSAL consultó a varios negocios del tramo Arquímedes-Molière, de Masaryk, y un par del trayecto Arquímedes-Mariano Escobedo, quienes señalaron que no conocían el plan para aceptar la tarjeta.

Razú Aznar explicó que este fin de semana arranca la repartición de los plásticos y el objetivo es sostener las ventas en Masaryk, donde hay

negocios con bajas considerables en sus ingresos.

La estrategia de los descuentos, dijo, es una iniciativa de los establecimientos mercantiles, los cuales absorberán los montos de las promociones, por lo que no implica más gasto para la delegación.

La estrategia de descuentos forma parte del programa Vive Masaryk, presentado el 27 de agosto pasado por el Gobierno del Distrito Federal (GDF), que incluye una campaña publicitaria, una línea telefónica de asesoría (47468710) y el acceso al seguro de desempleo para un máximo de tres mil trabajadores cuyos ingresos fueron afectados por las obras.

Sobre la tarjeta Vive Masaryk, David Razú señaló que será válida hasta que concluya la rehabilitación de la avenida.

El proyecto de la nueva cara de Masaryk, coordinado por la Autoridad del Espacio Público, se estima que quede concluido a mediados de 2015, con una inversión de 480 millones de pesos.

Acerca de los comercios afectados, Razú Aznar afirmó que sólo supo de un local de zapatos y bolsas que cerró debido a las obras en Masaryk, el cual apenas había sido abierto en enero pasado, mientras que otras cadenas cerraron sucursales de manera temporal para su remodelación mientras transcurre la obra.

NUEVO ROSTRO

Los cierres y obras en avenida Masaryk iniciaron el 31 de diciembre

480 mdp

inversión en la remodelación de la avenida Masaryk

3 mil

trabajadores, afectados durante las obras, serán beneficiados con el seguro de desempleo

2 mil 18

pesos mensuales, monto del seguro de desempleados que otorga el Distrito Federal

■ Se basa en la promoción de los derechos humanos y la democracia participativa: Mancera

Fortalece nuevo programa cultural convivencia e identidad en el DF

■ Resalta el mandatario capitalino que se impulsarán proyectos de educación formal y no formal, así como actividades al aire libre ■ Este modelo deja atrás la verticalidad, afirma organización

■ GABRIELA ROMERO SÁNCHEZ

El programa de Fomento y Desarrollo Cultural de la ciudad de México 2014-2018 se basa en la diversidad, la promoción de los derechos humanos, el diálogo intercultural y la democracia participativa, afirmó el jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera Espinosa, al presentar el proyecto en el teatro Esperanza Iris.

Resaltó que se debe privilegiar la cultura como el elemento que fortalece la participación ciudadana, la convivencia respetuosa y la identidad de los pueblos, barrios y comunidades representados en esta ciudad.

El secretario del ramo, Eduardo Vázquez Martín, indicó que la cultura no puede ser "un adorno o un lujo, es una necesidad social y hay que colocarla en el centro de nuestras prioridades".

EL GOBIERNO
DIVULGARÁ LA
POESÍA EN BARDAS,
PASILLOS Y VAGONES
DEL METRO

Mancera Espinosa adelantó que la primera acción de este programa será la publicación en septiembre de cuatro convocatorias: la de artes escénicas para la reprogramación de las actividades a realizarse en 2015 en los recintos artísticos; la de produc-

ción radiofónica, con la cual se busca enriquecer los contenidos de la radio en Internet.

Además se lanzará la convocatoria para el desarrollo cultural comunitario a favor de los colectivos que impulsen proyectos de recuperación de espacios públicos e iniciación artística; y otra relacionada con Procine ciudad de México en apoyo a la producción cinematográfica.

El programa considera el impulso a proyectos de educación formal, como las escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli, y no formal, como las Fábricas de Arte y Oficios (Faros). Así como la realización de actividades en teatros y plazas públicas; exposiciones en museos y espacios al aire libre; la divulgación de la poesía en libros, bardas, pasillos y vagones del Metro, y se asume el compromiso de desarrollar estrategias de promoción del libro y la lectura.

Al respecto, el Ejecutivo capitalino anunció la apertura en 2015 de los Faros de Aragón, en la delegación Gustavo A. Madero, y una nueva sede en Milpa Alta; dijo que en breve se darán a conocer nuevos proyectos de cultura en el Metro.

Convocó a todas y todos a

participar en este programa "sin limitaciones, sin diques, sino en una política de apertura, de cooperación, de diálogo".

En opinión de la responsable de las políticas culturales de la Organización de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU),

Lucina Jiménez, este programa promueve nuevas relaciones entre el gobierno y sociedad, pasando de la verticalidad a nuevos modelos que apuestan a la participación ciudadana desde todos sus rostros.

"Sienta las bases para que la cultura se vuelva un elemento central de las políticas urbanas, por lo que la adhesión de la capital a la Agenda 21 es un paso más en este compromiso", dijo.

En su mensaje, el secretario de cultura se refirió a la estatua del dictador de Azerbaiyan, Heydar Aliyev, instalada en 2011 en Paseo de la Reforma, y a los trabajos realizados en El Caballito. "La ciudad de México sabe reconocer los errores y aprender de ellos. La inmensa riqueza que hemos heredado no puede tolerar que se levanten monumentos a quien no lo merece, ni llevar a cabo procedimientos de restauración equivocados, que lejos de preservar el patrimonio lo ponen en riesgo, ni convertir nuestros lugares históricos en escenarios de actos banales", resaltó.

Respalda ex Alcalde de Bogotá y experto en movilidad iniciativa del GDF

Urgen regular marchas

Defiende Peñalosa que se pida permiso y se marquen rutas a manifestantes

JONÁS LÓPEZ

El Gobierno de la Ciudad no debe cesar en su intento por regular las marchas y manifestaciones, de igual manera que ya se hace en diversas ciudades del mundo.

Así lo consideró Enrique Peñalosa, ex Alcalde de Bogotá, Colombia, y especialista internacional en movilidad, transporte y urbanismo, quien afirmó que en muchos países las protestas están reguladas desde hace muchos años.

Esto luego de ser cuestionado sobre las acciones de inconstitucionalidad que la Comisión de Derechos Humanos del DF interpuso en la Suprema Corte contra la nueva Ley de Movilidad del DF por considerar que viola los derechos de libre asociación y manifestación.

Peñalosa dictó ayer una ponencia en un hotel del DF ante expertos en movilidad y académicos.

"Sobre las marchas yo sí le digo una cosa, en todas las ciudades del planeta están regla-

mentadas las marchas, así es que el interés general prevalece, tenemos millones de personas y a cada persona que le molesta algo no puede salir y bloquear la autopista o bloquear el transporte público", expresó.

"Por eso está muy bien que haya protestas y marchas, en todas la ciudades que yo conozco también tienen que pedir permiso y poner una ruta por la que tienen que pasar".

Indicó que tiene noticias que la Ley de Movilidad tiene elementos muy valiosos para mejorar la Ciudad de México.

En el mismo sentido se pronunció porque los vecinos no tienen el derecho de pedir que los proyectos de transporte sean cancelados o modificados.

"Muchas veces los vecinos creen que tienen más derecho al espacio público que los que viven más lejos, yo no creo que eso es democrático.

"Los vecinos a veces sienten que tienen derecho y no quieren permitir que se hagan banquetas más anchas o ciclovías, pero es que ellos no son los dueños de ese espacio público aunque queden junto a

'Más vías no resuelven tráfico'

JONÁS LÓPEZ

Restringir el uso de los autos es la solución para erradicar los embotellamientos, y no la construcción de más autopistas urbanas, afirmó Enrique Peñalosa, especialista internacional en movilidad.

"En el mundo eso ya es un cuento viejo hacer vías más grandes, en las ciudades no resuelve los embotellamientos", dijo.

Señaló que las acciones gubernamentales para restringir el uso del auto deben ser subir el

precio de los combustibles, cobrar el uso de las vialidades y restringir el estacionamiento público.

"Le estamos dando más espacio a los carros estacionados que a los seres humanos", expresó.

En el DF la velocidad promedio de un vehículo es de 17 kilómetros por hora.

Peñalosa criticó que gobiernos ciudadanos han preferido construir autopistas urbanas en lugar de mejorar y ampliar infraestructura de transporte público.

Enrique Peñalosa ex Alcalde de Bogotá,

Una buena ciudad, antes que nada, es una ciudad que es buena para caminar (...) el espacio vial le pertenece por igual a un niño que al que tiene un auto deportivo".

su casa. Los proyectos son decisiones de País", expresó.

Aseveró que los vecinos de la zona en donde se plantean los proyectos tienen el mismo derecho de utilizar la vía pública como los que viven lejos del punto.

Peñalosa, quien es precursor de los sistemas de trans-

porte BRT (Bus Rapid Transit), conocido en México como Metrobús, también se manifestó porque se restrinja la circulación de los autos con más de 10 años de antigüedad, siempre y cuando se compruebe técnicamente que producen emisiones dañinas para la salud.

OPERATIVO VIAL

Prepárese: mañana habrá maratón

POR FILIBERTO CRUZ MONROY

filiberto.cruz@gimn.com.mx

Dos mil agentes cuidarán la seguridad de los corredores y realizarán los cortes viales necesarios para que la edición XXXII del Maratón Internacional de la Ciudad de México cruce mañana casi toda la urbe con una ruta de más de 42 kilómetros que irá de la Alameda Central al Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria.

Se tendrán vuelos aéreos con los helicópteros cóndores, y se va a resguardar la seguridad no sólo de quienes participan en el Maratón sino también de quienes acudan a presenciarlo, dijo el secretario de Seguridad Pública, Jesús Rodríguez Almeida.

Este domingo el Metro cambia de horario y prestará servicio a partir de las 5:00 horas. Los participantes y voluntarios del maratón debidamente acreditados ingresarán gratis. El Metrobús se verá afectado en todas sus líneas por el paso de los corredores, aunque habrá tramos en los que otorgarán el servicio.

LARGO CAMINO

La ruta del maratón está diseñada para que permita apreciar los diversos atractivos culturales y turísticos de las zonas que cruce, de ahí los necesarios cierres de calles.

Rutas alternas

- **Al Norte:** Periférico, Circuito Bicentenario, Eje Central, Congreso de la Unión y Fco. del Paso y Troncoso.
- **Al Sur:** Periférico, Circuito Bicentenario, Circuito de Circunvalación y Fco. del Paso y Troncoso.
- **Al Oriente:** Periférico, Circuito Bicentenario, Viaducto Miguel Alemán y Ángel Albino Corzo.
- **Al Poniente:** Periférico, Circuito Bicentenario, Anillo de Circunvalación y Fco. del Paso y Troncoso.



■ Los sindicatos definirán los mecanismos para darle su respaldo, indica líder del gremio

Apoyan tranviarios iniciativa de elevar minisalarario

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El secretario general de la Alianza de Tranviarios de México (ATM), Benito Bahena Lome, afirmó que una vez que el jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, presentó su propuesta para elevar el salario mínimo, las organizaciones sindicales definirán los mecanismos para darle su respaldo.

Si bien dijo que la propuesta del mandatario capitalino no tendría impacto en el gremio que di-

rige, donde el nivel más bajo, que es el de ayudante general, percibe el equivalente a tres salarios mínimos, está la obligación moral de apoyar cualquier propuesta destinada a dignificar el salario, sobre todo para la población joven que apenas ingresa al mercado laboral, donde las remuneraciones son tan bajas que optar por la informalidad e incluso por actividades ilícitas les generan ingresos más altos.

“Si los salarios son bien remunerados, no solamente se va a in-

centivar el crecimiento de la economía, porque habría más capacidad de consumo, sino que se va a reducir la delincuencia”, señaló.

En entrevista, luego de participar en la inauguración de una muestra fotográfica en las instalaciones del Servicio de Transportes Eléctricos (STE), el dirigente sindical dijo que como

representante del sector en el Consejo Económico y Social de la Ciudad de México, la propuesta del jefe del Ejecutivo local tiene su “absoluto respaldo”.

Aplican Ley de Extinción a narcotienda en GAM

ANTONIO NIETO

A través de la Ley de Extinción de Dominio, un juez civil adjudicó al Gobierno del DF una casa en la Delegación Gustavo A. Madero donde se vendía droga.

Con esta suman siete las viviendas relacionadas con el narcomenudeo que son entregadas al Gobierno capi-

talino, luego de un juicio de extinción de dominio.

Desde la creación de la Fiscalía Antinarcomenudeo, 66 inmuebles donde al parecer se vendían o empaquetaban estupefacientes han sido propuestos para la Ley de Extinción de Dominio.

La Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) informó ayer que la séptima

casa adjudicada se ubica en el 140 de Avenida 601, en la Colonia San Juan de Aragón.

Ahí, en agosto del 2012, dos hermanos fueron detenidos por policías de investigación, en posesión de cocaína en polvo y piedra, mariguana, dinero en efectivo y una báscula.

Se trata de Gabriela y Pedro Antonio Islas Paredes, quienes recibieron 7 y 3 años de cárcel, respectivamente, por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Fue gracias a una denun-

cia anónima que la PGJDF logró dar con la narcotienda, la cual operaba desde hace aproximadamente 5 años.

Bajo la causa penal 145/2013, la Fiscalía de Extinción de Dominio, de la PGJDF, aportó elementos suficientes para que se diera el fallo a favor del Gobierno local.

Mediante la Extinción de Dominio, el GDF toma posesión del inmueble sin entregar remuneración alguna a los propietarios, aunque no sean ellos los que han cometido el delito, por ejemplo, pese a que una casa sea rentada y los inquilinos sean los que delinquen.

■ Proponen replantear la Ley de Adquisiciones del DF para obligarlas a dar seguridad social

Empresas contratadas por las delegaciones no cumplen con derechos de trabajadores

■ Rocio GONZÁLEZ ALVARADO

La mayoría de las delegaciones políticas recurren a empresas para la prestación de servicios, sobre todo los relacionados con la limpieza, las cuales pagan a sus empleados bajos sueldos y no les dan prestaciones, pero dejar de contratarlas no resuelve el problema de las condiciones laborales de sus trabajadores, consideró la presidenta de la fundación en Pro de la Educación Sindical, Mariana Morales.

Indicó que se debe replantear la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal para que sea acorde al Programa de Derechos Hum-

nos de la capital y se incorporen medidas para obligar a las empresas a cumplir con los derechos laborales de sus empleados.

Explicó que estas compañías por ley deben otorgar seguridad

social a sus trabajadores, por lo que sólo les otorgan el alta ante el IMSS para obtener el contrato,

pero una vez firmado, los dan de baja sin que las instituciones públicas estén pendiente de ello, porque no lo consideran parte de sus responsabilidades.

Expresó que se efectuó un monitoreo general en las delegaciones, pero que en Tlalpan se realizó un estudio más profundo,

el cual identificó que las empresas cobran por el servicio de limpieza, en promedio, 750 mil pesos al mes, y a los empleados les pagan un sueldo de 2 mil 300 o 2 mil 400 en ese lapso.

En este caso, detalló, la empresa sólo dispone el personal, porque la delegación cuenta con

una partida para la adquisición de los materiales necesarios.

Indicó que el año pasado se firmó un convenio de colaboración con esta demarcación para dar seguimiento al cumplimiento de la empresa sobre los derechos, con lo que se logró cierto avance, pero todo queda en acciones de buena voluntad.

Acotó que absorber al personal que presta este u otros servicios a la planta de base o de honorarios resultaría muy oneroso para el gobierno capitalino, pero si se podrían realizar adecuaciones a la Ley de Adquisiciones para que las empresas que sean contratadas efectivamente cumplan con sus responsabilidades, para lo cual, se debería convocar a foros donde todos los actores aporten sus propuestas.

Utilizó la vía de los automóviles

Se levanta concreto hidráulico de carril de Línea 4 del MB

Ni el Gobierno del Distrito Federal ni la delegación Cuauhtémoc hablaron al respecto

Redacción/México

El servicio del Metrobús de la Línea 4 en la calle de Ayuntamiento, entre Revillagigedo y Balderas, colonia Centro, se vio afectado por el levantamiento de la cinta de concreto hidráulico de alta resistencia, lo que obligó a los

autobuses a invadir el carril de los automóviles.

La tarde de ayer se observó una larga fila de autobuses del Metrobús sobre Ayuntamiento en dirección de Eje Central hacia Balderas, debido a las maniobras que deben realizar los operadores para salir del carril afectado y volver a retomarlo.

El Servicio Metrobús, el Gobierno del Distrito Federal o la delegación Cuauhtémoc no han dado

Hasta la tarde de ayer no se observaba que iniciaran obras para reparar la afectación

detalles al respecto, ni tampoco se observó que iniciaran obras para corregir dicha afectación.

La Línea 4, que va de Buenavista a San Lázaro o hasta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, inició sus operaciones el 1 de abril de 2012, y tiene un costo de 6 pesos en su primer tramo, y de 30 en el que llega hasta el Aeropuerto Benito Juárez.

Esta línea del Metrobús se construyó en medio de protestas de comerciantes y vecinos de las calles

por donde circula dicho transporte, quienes acusaban que resultarían afectados los edificios, la mayoría considerados como históricos; sin embargo, el Instituto Nacional de Antropología e Historia dio el visto bueno al proyecto.

"La obra por sus características no representa riesgo para la estructura de los inmuebles", refiere el proyecto de esta línea. M

Dañan vehículos del STC en el centro Ambulantes irrumpen en las oficinas del Metro; van por mercancía asegurada

José Antonio Belmont e Israel
Navarro/México

Vendedores ambulantes irrumpieron en las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro para exigir que se les regresara mercancía asegurada durante diversos operativos desplegados al interior las instalaciones contra el comercio informal.

Los hechos ocurrieron minutos

después de las 17 horas, cuando unas 30 personas arribaron al edificio central del organismo capitalino, que se localiza en la calle Delicias en la colonia Centro.

Los ambulantes pidieron mercancía asegurada en las estaciones Salto del Agua y Jamaica del Metro. Sin embargo, tras unos minutos los comerciantes aprovecharon que se abrió la puerta del estacionamiento para ingresar dañando cuatro vehículos propiedad del Sistema de Transporte Colectivo.

De acuerdo con el STC, los elementos de seguridad asignados al organismo capitalino pudieron contener a los manifestantes, de los que dos fueron detenidos y remitidos a la agencia B del Ministerio Público de las calles Zarco y Violeta, en la colonia Guerrero.

Un sujeto asalta una oficina del Sistema de Aguas en Tlalpan; otro roba en una plaza

La Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal será la que determine la situación jurídica de esas personas.

En tanto, un sujeto asaltó una oficina del Sistema de Aguas de

la Ciudad de México, dentro de una plaza comercial en la colonia Ex Hacienda San Juan, en la delegación Tlalpan. Hasta el momento se desconoce el monto de lo robado.

De acuerdo con los cajeros, el individuo entró al lugar y con un arma de fuego obligó a las personas a tirarse al suelo; en seguida se dirigió a las cajas para exigir el dinero en efectivo, lo que quedó asentado en la averiguación previa FTLP/TLP-4/T1/1413/14-08.

Además, un empleado de un establecimiento comercial fue asaltado frente a una sucursal bancaria en la calle Mesones, también en el centro de la Ciudad de México. M

Imparten en Azcapotzalco curso sobre protección de animales

Para que la ciudadanía conozca que existen leyes que castigan el maltrato animal y tomen conciencia sobre la importancia de su cuidado, la delegación Azcapotzalco imparte gratuitamente el curso "Protección Animal".

El jefe delegacional Sergio Palacios Trejo dijo que el objetivo es que los vecinos conozcan más sobre el cuidado y la protección de animales, para que sepan cómo actuar si conocen de algún caso, conforme a las regulaciones legales que existen en la Ciudad de México.

En este curso que ofrece el Centro Verde Azcapotzalco, se explica la Ley de Protección a los Animales del Distrito Federal y sus recientes modificaciones, las multas y sanciones

existentes y las dependencias gubernamentales que deben tomar los casos que se denuncien como la Secretaría de Salud y la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

De igual manera, se aborda la Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos, que prohíbe el uso de animales en circos, la Ley

de Cultura Cívica y el Código Penal del Distrito Federal, que contienen otras regulaciones respecto al maltrato animal.

Se muestra el contacto de diferentes asociaciones y organizaciones ubicadas en la capital del país, que rescatan y esterilizan mascotas, además de orientar cuando se quieren denunciar algún delito o falta

que realicen las personas en contra de los animales.

Martha López, vecina de la colonia Aguilera, dijo que durante el curso se explicó que debe existir un compromiso de todas las partes, tanto de las autoridades para tomar con más seriedad las denuncias por estas infracciones, como de la ciudadanía para reportarlo.

Finalmente, Areli Marcos, bióloga encargada del curso señaló que para participar en esta capacitación, los interesados deben acercarse a las instalaciones del Centro Verde Azcapotzalco que se ubica en Avenida 22 de Febrero, número 440 en la colonia San Marcos o comunicarse al 5354 9994 extensión 1305 para programar una nueva fecha.

reportaje

por Blanca Valadez

SALUD REPRODUCTIVA • Decisión sobre el embarazo

Desde abril de 2007, cuando se realizaron cambios al Código Penal, han sido practicados en la ciudad más de 119 mil procedimientos, 32 mil de los cuales fueron solicitados por mujeres de otras entidades, la mayoría del Edomex

Cumple siete años el aborto legal en el Distrito Federal

Cada año se registra en México hasta un millón de abortos inducidos y una de cada seis mujeres opta por la interrupción clandestina del embarazo por temor a caer en prisión en alguno de los 17 estados en los que se han endurecido las leyes contra quienes "atentan contra el derecho a proteger y garantizar la vida".

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación avalara, en agosto de 2008, la despenalización del aborto voluntario hasta las 12 semanas de gestación en el Distrito Federal, en forma casi inmediata, por lo menos 17 estados, panistas y priistas, comenzaron a blindar sus legislaciones para evitar la legalización del aborto.

"Son las mujeres pobres, menos educadas e indígenas, las que tienen nueve veces más probabilidad de tener un aborto inseguro que las mujeres con mayores posibilidades económicas, más educadas y que no pertenecen a etnias indígenas", explicó Regina Tamez, directora del Grupo de Información en Reproducción Elegida.

Los estados en los que se han cerrado todas las posibilidades para que se repliquen las reformas

realizadas en la capital del país son: Morelos, Baja California, Colima, Durango, Campeche, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Yucatán, Querétaro, Oaxaca y Tamaulipas.

Esos cambios al Código Penal y a la Ley de Salud del Distrito Federal del 26 de abril de 2007 sobre la interrupción legal del embarazo hasta la doceava semana de gestación, han permitido un total de 119 mil 522 procedimientos de Interrupción legal del embarazo entre jóvenes de 18 a 29 años, principalmente.

De éstas, 50 por ciento reportaron ser solteras y el resto casadas; 30 por ciento manifestaron tener un nivel de secundaria; otro 30 por ciento de preparatoria y el resto nivel universitario.

Armando Ahued, secretario de Salud del DF, precisó, a siete años de la aplicación del ILE, que en la Ciudad de México 32 mil mujeres de otras entidades, la mayoría del Estado de México, interrumpieron su embarazo en el Distrito Federal.

Seis mil 700 abortos fueron practicados a menores de edad, de los cuales, 98 por ciento fueron acompañadas por su madre.

Cuarenta mil mujeres que pidieron

información decidieron tener al bebé, es decir, una de cada tres. Solo 2 por ciento de las más de 119 mil se ha realizado más de una interrupción en alguno de los nueve hospitales y cuatro clínicas acondicionadas para ello.

El aborto clandestino en México, conforme a GIRE, el Instituto Nacional de la Mujer, la Comisión de Derechos Humanos, tiene entre sus causas esenciales la falta de acceso a igualdad y a una vida libre de violencia.

Estadísticas oficiales de la SSA reportan que en México tres de cada 10 jóvenes, entre 12 y 19 años, ya tienen vida sexual activa y no utilizan método anticonceptivo.

Además, no todos los encuentros sexuales son consensuados y por lo tanto son considerados como violaciones.

Según Pablo Navarrete, coordinador de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de las Mujeres, las procuradurías estatales se niegan a levantar la denuncia de manera inmediata y expedita, con lo cual ya no es posible acceder a todo un paquete de atención.

El Centro Nacional para la Prevención y el Control de VIH/sida reportó que en 2013 se otorgaron en algunos de sus 273 centros

autorizados en el país tratamiento antirretroviral a mil 800 mujeres, para víctimas de violaciones.

La mayor parte de las víctimas de violación sexual no denuncian ni exigen tener acceso a la interrupción legal del embarazo y a la píldora de emergencia, como establece la NOM 046, por temor a la criminalización.

Lo que se incrementó a lo largo del país, de acuerdo con cifras de la CNDH, en aproximadamente 150 por ciento, fue el número de denuncias y encarcelamiento contra aquellas mujeres que pierden el producto por diversas razones.

Los códigos penales de las 32 entidades del país contemplan el aborto por violación. Pero Baja California, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Veracruz tienen plazos muy estrictos para la interrupción del embarazo, que va de los 75 días y tres meses a partir de la violación. M

Cubren con pintura balizamiento en parquímetros de Benito Juárez

Borran vecinos Ecoparq

Acusan que empresa instaló aparatos fuera del polígono de Nochebuena

ALFREDO PÁEZ

Con pintura negra, vecinos de Benito Juárez cubrieron el balizamiento de cajones de estacionamiento delimitados recientemente por la empresa Ecoparq, en la Colonia Extremadura Insurgentes.

Habitantes de las Colonias Nochebuena, Crédito Constructor, Ciudad de los Deportes, Nozalco y San Juan, borraron las líneas blancas de una parte de la calle Porfirio Díaz.

El argumento vecinal es que los cajones están en una colonia donde no se aprobó el programa de parquímetros, pues las máquinas sólo fueron aprobadas en Ciudad de los Deportes, Crédito Constructor y Nochebuena.

La calle Porfirio Díaz divide a Nochebuena y Extremadura Insurgentes, del tal modo que la acera del lado del Parque Hundido pertenece a ésta última y otra banqueta a la Nochebuena.

“Los parquímetros sólo se aprobaron para la colonia No-

Acusan fraude en consulta

ALFREDO PÁEZ

Vecinos de la Colonia Ciudad de los Deportes, en la Delegación Benito Juárez, acusaron que los parquímetros fueron impuestos a pesar de que en la consulta ciudadana ganó el no.

Julieta Vanegas, residente de la calle de Holbein, señaló que las autoridades tomaron en cuenta a modo de consulta a las personas que proporcionaron sus datos cuando recibieron información sobre los parquímetros.

chebuena, no para Extremadura Insurgentes y hay balizamiento en un lugar que no le corresponde”, señaló Alicia Vanegas, vecina de Ciudad de los Deportes.

“No queremos los parquímetros en este lado de la calle porque ese dinero quedará flotando en el aire y no tendrá ningún beneficio para la colonia Extremadura Insurgentes”.

La calle Porfirio Díaz tiene 44 cajones de estacionamiento frente al parque, entre Insurgentes Sur y Augusto Rodin.

Ayer los vecinos pintaron

“A quienes dejaban datos los tomaron en cuenta como si hubieran votado a favor de las máquinas.

“Incluso pegaron los resultados en las que ganaba el no, pero mañosamente contaron los comentarios que se hicieron previo a la consulta”, acusó Vanegas.

De acuerdo con la consulta que se llevó a cabo el 2 de agosto pasado en tres puntos distintos de la colonia, los votos en contra resultaron ser 118, mientras que hubo 27 personas a favor y 22 abstenciones.

de negro 19 cajones de estacionamiento, pero dejaron 25 más en blanco, los cuales, dijeron, cubrirán en próximos días.

También colocaron un letrero en una torre de Ecoparq con la leyenda: “parquímetro ilegal”.

Mientras los vecinos pintaban el balizamiento, policías del sector Nápoles se acercaron para pedirles que dejaran de hacerlo, sin embargo, los vecinos siguieron su protesta y no hubo detenidos.

Al respecto, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

(Seduvi), informó que el apoderado legal que se encarga del balizamiento y los parquímetros, tiene hasta el domingo para corregir el error.

En un escrito dirigido a dicho apoderado legal, del que REFORMA tiene copia, la Seduvi solicitó remitir los planos de balizamiento y el emplazamiento de los polígonos correspondientes.

“Se requiere a su representante, a que únicamente sean instalados los equipos correspondientes en las colonias Nochebuena y Crédito Constructor de

conformidad a lo autorizado en el oficio de emplazamientos.

“En razón a que esta Autoridad del Espacio Público ha detectado al término de los trabajos de instalación del programa Ecoparq Benito Juárez, diferencias en los emplazamientos ubicados en la calle de Porfirio Díaz en la colonia Nochebuena”, se lee en el oficio.

La Seduvi informó que el dinero recabado en días pasados que fueron utilizados los parquímetros serán otorgados a los comités vecinales mediante el presupuesto participativo.

Reciben basura electrónica en Aragón

Diana Delgado

metropoli@eluniversal.com.mx

La basura electrónica se ha convertido en un problema para el país y para la ciudad de México, de acuerdo con cifras de la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito Federal (Sedema), que informó que con el programa Recicladrón se recolectaron de enero a julio de este año cerca de 79,5 toneladas de basura electrónica; en 2013, cuando se ini-

ció el programa, se obtuvieron más de 90.4 toneladas de *e-waste*, como también se le conoce.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la basura electrónica o *e-waste* se define como cualquier dispositivo que utilice un suministro de energía eléctrica y que haya alcanzado el fin de su vida útil.

Este fin de semana, la Sedema organiza la jornada de recolección de basura electrónica en el Bosque de San Juan de Aragón, para darle alternativas a la ciudadanía para desechar sus aparatos y, al mismo tiempo, mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito Federal, al evitar la contaminación a causa de los residuos considerados de manejo especial por la Ley de Residuos Sólidos del DF.

Una vez recolectados, los objetos son llevados a Lerma, Estado de México, donde los desarman

para aprovechar el plástico, fierro, cobre, acero y aluminio, y producir materiales como carcasas para nuevos aparatos, conductores eléctricos, cancelería, mallas de acero y clavos. Según cifras de la Sedema, se logra recuperar 95% del objeto en un periodo no mayor a 20 días después del acopio.

Las jornadas de acopio posteriores serán: en septiembre 25 y 26 en Instituto Politécnico Nacional en la sede de Zacatenco; octubre 23 y 24 en Ciudad Universitaria y noviembre 21 y 22 en la Universidad Iberoamericana.